

Resumen histórico

La Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía fue creada en Santa Cruz de la Sierra un 20 de agosto de 1986 con el nombre de Cámara Nacional de Hidrocarburos a iniciativa de 15 empresas del sector de hidrocarburos en el rubro de servicios y de suministros de materiales y equipos para la industria petrolera del país. El nombre fue cambiado en dos oportunidades: La primera en la gestión 1997-1998, oportunidad en la que adoptó el nombre de Cámara Boliviana de Hidrocarburos; y, la segunda fue en la gestión 2010-2011, cuando se incorporó al sector Energía a la Cámara, por lo cual pasó a denominarse Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía, como se la conoce actualmente.

La CBHE comenzó con 15 empresas y en la actualidad son cerca de un centenar las afiliadas en cuatro grupos: Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Upstream), Industria, Transporte y Distribución de Hidrocarburos y Energía (Downstream), Servicios y Suministros Especializados y Servicios Auxiliares.

Oficinas propias

En sus inicios, la Cámara funcionaba en oficinas alquiladas. Por ello y en procura de brindar una mejor atención a sus afiliados, la Institución adquirió un terreno de 3.126,75 m² en la UV 120, Mz 30 de la Radial 17. ½ casi 6to. Anillo. Se elaboró el proyecto arquitectónico que fue aprobado por el Plan Regulador, iniciando la construcción de las nuevas oficinas con un área cubierta de 1.023,68 m², en la gestión siguiente, siendo concluidas e inauguradas en la gestión 2000-2001.

En los primeros años de vida de la institución, una de las labores fundamentales fue representar al sector ante las diferentes reparticiones gubernamentales y obtener medidas, resoluciones y leyes que beneficien al sector. Uno de los trabajos más importantes fue conseguir que YPFB concilie las deudas que tenía con las diferentes empresas del sector y principalmente lograr que las honre.

Adecuación constante

En sus 28 años de vida, la Cámara siempre buscó adecuarse a los tiempos y fortalecerse como institución, por ello en la gestión 1994-1995 se decidió incorporar a todas las empresas que desarrollaban actividades en el rubro petrolero. En Asamblea General Ordinaria de Socios se aprobó la reforma del Estatuto Orgánico clasificando a las empresas de acuerdo con su especialidad en tres Grupos: Compañías de Operación Petrolera (Grupo A), Compañías de Servicios y Provisión de Bienes (Grupo B) y, Compañías de Comercialización y Transportes de Derivados de Hidrocarburos (Grupo C). En 2001, nuevamente se vio por conveniente modificar el Estatuto Orgánico, readecuándose de la siguiente manera los grupos de la Cámara: Exploración y Explotación de Hidrocarburos; Industria, Transporte y Distribución de Hidrocarburos y Energía; Servicios y Suministros especializados; y, Servicios Auxiliares.

En procura de normar las relaciones comerciales entre sus afiliados y entre la Cámara y estos, en la gestión 2003-2004 se elaboró y aprobó un Código de Ética.

Ese mismo año, se elaboró un reglamento electoral conteniendo las normas que regulen el proceso electoral de la Cámara. A través de este reglamento se creó un órgano de duración temporal, la Junta Electoral.

En la gestión 2006-2007, se elaboró un Plan Estratégico Institucional (PEI) que definió la nueva línea estratégica de la institución, bajo un nuevo enfoque propositivo e interactivo con la sociedad y el Gobierno, bajo las siguientes premisas:

- A Agrupar activamente a sus asociados
- C Comunicar e informar efectivamente a los públicos de interés
- T Tecnicificar y capacitar al sector para su mejor desarrollo
- U Unificar criterios bajo los principios comerciales y éticos
- A Alentar programas de higiene, salud y medioambiente (HSE) y de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)
- R Representar a la industria ante los diferentes ámbitos

En la gestión 2010-2011, se sentaron las bases de la implementación del Cuadro de Mando Institucional como sistema de seguimiento y medición de avances de la estrategia.

Financiamiento

En los primeros años de vida institucional de la Cámara se tuvo que confrontar con problemas económicos debido a que las empresas afiliadas no cumplían con sus aportes económicos, en razón al incumplimiento en los pagos de YPFB. Por esta razón el directorio de la gestión 1995-1996 logró que se viabilice el cobro de un 3X1.000 sobre el valor CIF Aduana de toda mercadería ingresada al país destinada al sector petrolero situación que se consolidó al año siguiente, lo cual permitió a la Cámara contar con recursos que le permitieron mejorar sus ingresos y por ende el servicio prestado a sus afiliados.

Mejora continua

En razón a lo inestable que es la actividad petrolera en el país con privatizaciones y nacionalizaciones de las empresas, la Cámara siempre estuvo preocupada por organizar seminarios sobre la realidad del sector petrolero en el país y el mundo, invitando para ello a personalidades nacionales y del exterior. También en reiteradas oportunidades se contrató consultoras nacionales para que elaboren un diagnóstico de la imagen del sector hidrocarburos.

A lo largo de las diferentes gestiones, la Cámara trabajó de manera coordinada con los diferentes ministerios de Gobierno para hacer un seguimiento a la firma de los contratos con empresas petroleras y de análisis y elaboración de leyes y reglamentos, buscando principalmente dar estabilidad a las empresas del rubro. Para ello se crearon diversas comisiones técnicas conformadas por las empresas y el Gobierno.

En procura de mantener informado a los afiliados de la institución prácticamente desde sus inicios la Cámara elabora la revista Petróleo & Gas y un resumen semanal de noticias llamado “La Semana, después denominado CBH Informa, que a partir de noviembre de 2012 se lo elaboró en formato digital. Además de eso emite de lunes a viernes un Boletín Diario de Noticias y elaboró el Manual Básico de los Hidrocarburos que ha sido actualizado y el libro Introducción a la Industria de los Hidrocarburos.

Entendiendo que la importancia de la comunicación, en la gestión 2003-2004, se decidió conformar la Dirección de Comunicación de la CBH y un Comité de Imagen Sectorial.

Fortalecimiento a la capacitación

Teniendo en cuenta el alto grado de especialización que requiere el sector de hidrocarburos, la Cámara realizó cursos de capacitación en diversas áreas. Es más, se logró establecer en la gestión 2008-2009 y consolidar con el correr de los años una Plataforma de Productos y Servicios, enfocada en las unidades de formación, capacitación y certificación de personas. En consecuencia se crearon CBH Cursos, CBH Programas, CBH Publicaciones, CBH Virtual, y CBH Eventos. Además se creó el Sello Empresa Líder Certificada CBHE en la gestión 2010-2011 y se creó el Centro e Investigación y Desarrollo y el Centro de Conciliación y Arbitraje.

Durante la gestión 1992 se creó el Comité de Salud bajo la presidencia del Dr. Edgar Andrés Sandoval a objeto de colaborar a las empresas asociadas en el ámbito de la seguridad social, tanto en lo legal como en la prestación de servicios médicos en la Caja Petrolera de Salud. Este Comité aún continúa en ejercicio.

En la gestión 2012-2013 la Cámara creó el Centro de Capacitación y Entrenamiento Técnico (Cencet) y el Centro de Arbitraje Energético (CEAR). Esta última entidad comenzó a funcionar a partir del año siguiente con la designación de un director ejecutivo y la aprobación de su estatuto y reglamento.

Certificación internacional

A partir del mes de julio de 2003, la Cámara Boliviana de Hidrocarburos inició el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 como una estrategia para mejorar y lograr eficiencia en el desarrollo de sus actividades y prestación del servicio. En 2004 se recibió finalmente dicha certificación internacional.

Responsabilidad social

La parte social siempre fue atendida debidamente por la Cámara que a lo largo de sus 28 años de vida ha realizado una serie de actividades y campañas a favor de los grupos sociales más necesitados y ha apoyado diversas iniciativas a beneficio de la población. Una de ellas fue la creación de la Fundación Solidaridad que en un principio tenía el objetivo de dotar a Santa Cruz de la Sierra de la infraestructura necesaria para un eficiente servicio de bomberos.

Tecnología al servicio de los afiliados

En procura de brindar un mejor servicio a sus afiliados, la CBHE en la gestión 2000-2001, en convenio con las empresas Total Bolivie SA y British Gas International LTD inició la recopilación e implementación de un compendio digital de 368 fichas de filiación de Leyes,

Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales y Administrativas de la legislación boliviana, denominándose a este servicio Digesto Legal, el cual es actualizado de manera permanente.

Conscientes del avance de la tecnología, en la Cámara se implementó el área de Sistemas en la gestión 2003-2004 y se modernizó el portal Web que había sido creado en gestiones anteriores. Este portal ha evolucionado con el paso del tiempo y prácticamente todos los años se le hace mejoras. En esta misma gestión se implementó y configuró el Servidor de Contabilidad, se mejoró la conectividad del Sistema Sidunea de la Aduana Nacional y optimizó el servidor de datos de la institución.

La gestión 2003-2004 se elaboró y se consolidó el Proyecto de Mercado Electrónico (Merconet), concluyéndose con la primera etapa en la cual se consolidó un mercado de 60 proveedores y 10.000 productos en línea. Los primeros resultados de este mercado se lograron en la siguiente gestión porque se realizaron negocios por 60 millones de dólares. En la gestión 2005-2006 este proyecto registró avances importantes: Se sustituyó la plataforma Merconet por e-Cotas Marketplace, se desarrollaron y utilizaron funcionalidades de pedidos de cotización y catálogo, se promovió un proceso de entrenamiento a compradores y proveedores, se introdujo un nuevo tarifario en el mercado electrónico y se realizó el lanzamiento del proyecto Marketplace que sigue vigente.

Relacionamiento internacional

Desde sus inicios la Cámara ha buscado relacionarse con organismos internacionales del rubro de los hidrocarburos, es por ello que en la gestión 2003-2004 logró su admisión a la Internacional Gas Unión y en 2012 ingresó a formar parte de la American Welding Society. También forma parte de las principales organizaciones a nivel mundial de los hidrocarburos y la energía.

Eventos internacionales

Gracias al buen relacionamiento internacional de la Cámara, se logró que Bolivia sea sede del 3er. Congreso Latinoamericano de Gas y Electricidad, evento que se realizó entre el 22 y el 24 de abril de 2002. El mismo año, por encargo de la OLADE (Organización Latinoamericana de Energía) y de la IEA (International Energy Agency), la Cámara organizó en Santa Cruz la conferencia de comercio “Trans-Fronterizo para la comercialización de gas natural”.

A partir del año 2008, la Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía organiza el congreso internacional Bolivia Gas & Energía, que todos los años se realiza en el mes aniversario de la institución. A partir de 2012, paralelo a la realización del Congreso de Gas & Energía, la Cámara organiza la Expoenergía.

En la gestión 2013-2014 la CBHE organizó el Primer Congreso Internacional NFPA y de forma paralela realizó la Expo Fuego y la Primera Feria Internacional de Seguridad y Protección Contra Incendios.

Logros institucionales

- **Integración de todas las actividades del sector**
- **Impulso a la modernización de la industria**
- **Trabajo permanente en la apertura de mercados y proyectos**

- **Concertación de criterios para la reglamentación legal en materia de hidrocarburos**
- **Gestión activa en la construcción del gasoducto Bolivia-Brasil**
- **Construcción de infraestructura adecuada para los requerimientos del sector**
- **Promoción de proyectos sectoriales**
- **Capacitación y tecnificación de profesionales bolivianos**
- **Creación de una plataforma de servicios integrales para la industria**
- **Creación de una plataforma de difusión de información a través de diferentes medios de comunicación (boletines, revista, libros, página web, etc.)**
- **Ser pioneros en el comercio electrónico en el ámbito nacional**
- **Primera institución certificada con ISO 9001: 2000**
- **Afiliación ante organismos internacionales representativos de la industria**
- **Ser miembros de los más reconocidos organismos mundiales en capacitación y certificación de personas:**
 - Convenio con NFPA para Capacitación, Congresos y distribución de libros y Normas.
 - Somos Centro Oficial de Entrenamiento Autorizado del NSC.
 - Agencia internacional de capacitación de la AWS
 - Representantes de cursos ASTM y IEEE de Enginzone

Actualizado: enero 2015